



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 09 FEB 2015

RES. DECECO N° 032.15

Expte. N° 6764/14.-

VISTO:

El Artículo 2º de la Resolución CD-ECO N° 369/14, por medio del cual se designa temporariamente en carácter de Interino al Lic. MANUEL RENTA DAVIDS, D.N.I. N° 30.222.016, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Administración Financiera de Empresas II**" de la Carrera de Licenciatura de Administración, que se dicta en la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta que el cargo se cubra por concurso regular o nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 09 de Febrero de 2015, como fecha de efectiva toma de posesión del Lic. MANUEL RENTA DAVIDS, D.N.I. N° 30.222.016, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Administración Financiera de Empresas II**" de la Carrera de Licenciatura de Administración, que se dicta en la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera de esta Facultad

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

N.A.C.O. / J.C.C.

See
no


Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo,
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa


Cr. Antonio Fernandez Fernandez
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa

